



SAN JUAN SERÁ SEDE DEL TERCER CONGRESO NACIONAL PENAL ADOLESCENTE Y JUVENIL

Se llevará a cabo los días 3 y 4 de septiembre y congregará a especialistas en Derecho Penal Juvenil de todo el país.

El Tercer Congreso Nacional Penal Adolescente y Juvenil, bajo el lema “Por un sistema penal adolescente con perspectiva interdisciplinaria y federal” tendrá lugar en San Juan los días 3 y 4 de septiembre de 2025. El encuentro contará con diversas conferencias y paneles de especialistas de todo el país que llegarán a la provincia para debatir sobre los temas relevantes y desafíos en materia de justicia penal juvenil.

El encuentro está organizado por la Corte de Justicia de San Juan, a través de la Escuela Judicial, junto al Foro Penal Adolescente y Juvenil (integrado por defensores, fiscales y jueces de la especialidad) de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jufejus) y cuenta con el auspicio del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes de la OEA y del Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD) de Naciones Unidas y UNICEF y cuenta con la coordinación del Dr. Jorge Toro, juez de Niñez y Adolescencia de Primera Nominación del Poder Judicial de San Juan.

La inscripción para participar es personal, gratuita y con cupo limitado en el siguiente link: <https://eventoagendado.com/congresonacionalpenal/>

Las ponencias deberán enviarse al correo electrónico: tercercongresopenaljuvenil@gmail.com conforme a lo establecido en el reglamento, que podrá descargarse desde: https://drive.google.com/file/d/1zNmXlcz_kTgKvm1ejw2EJm1ZdktckiMo/view?usp=drive_link

El plazo para la recepción de trabajos vence el día 9 de agosto de 2025, inclusive.

Prevía realización de las jornadas presenciales se lleva a cabo el Ciclo de Conferencias preparatorias en modalidad virtual, denominado “Debates actuales de la especialidad Penal Adolescente y Juvenil”, que consiste en una serie de encuentros para avanzar en los ejes centrales que tratará el Tercer Congreso Nacional. Comenzaron el 11 de marzo, con la apertura a cargo de la Presidenta de la Corte de Justicia de San Juan, Dra. Adriana García Nieto y culminará el próximo 5 de agosto.

El objetivo del Congreso es generar un espacio de capacitación y reflexión para los operadores jurídicos del Poder Judicial y para los equipos interdisciplinarios que intervienen en el sistema de responsabilidad penal juvenil. El Congreso es totalmente gratuito y cualquier persona interesada en la temática podrá acceder a las conferencias.

Están previstas 5 conferencias magistrales y 7 paneles interdisciplinarios integrados por fiscales, defensores, asesores, magistrados, equipos técnicos y organizaciones que trabajan con víctimas y con chicos en conflicto con la ley. Algunos de los disertantes serán: Dra. Stella Maris Martínez – Defensora General de la Nación / Dr. Alejandro Morlachetti – Especialista en Protección de Derechos y Acceso a la Justicia de UNICEF Argentina / Dra. Aída Kemelmajer (Jurista argentina) / Dra. Sara Rodríguez Suárez – Coordinadora del Área Jurídica y Restitución de Derechos del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) / Dr. Douglas Durán Chavarría – Director del ILANUD – Naciones Unidas.

Dirección de Comunicación Institucional del Poder Judicial de San Juan (DIRCOM)
(Comunicado de Prensa: 2818 15072025)